

Ecuador termina amnistía migratoria para venezolanos

El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, suscribió este martes un decreto para derogar la amnistía migratoria que facilitaba la residencia legal y la concesión de visas a venezolanos y sus familias que llegaban a Ecuador sin documentación.

El nuevo decreto, publicado por la Presidencia, adujo falta de fondos para mantener un estatuto migratorio mutuo con Venezuela que facilitaba la regularización de migrantes en ambos países.

En las últimas semanas, según el documento, se han producido “suspensiones y recortes de varias fuentes de financiamiento” para los programas migratorios que lleva adelante Ecuador. Esos fondos eran canalizados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

De los 7,7 millones de venezolanos que la OIM estima que salieron de su país en los últimos años impulsados por una profunda crisis económica y social en su país, Ecuador acoge a alrededor de 450.000 venezolanos de acuerdo con la Plataforma Regional Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) de Acnur.

El estatuto binacional que Ecuador eliminó fue ratificado en 2011 por el entonces presidente Rafael Correa y facilitaba los trámites de regularización de la situación migratoria de ciudadanos de ambos países.

El nuevo decreto señaló que “es necesario realizar ajustes a la política migratoria de Ecuador”, para que los acuerdos bilaterales suscritos previamente “respondan a la realidad de la ciudadanía”. No contenía más detalles sobre ese contexto.

La decisión del gobierno de Noboa implica un cambio de posición en temas migratorios. El mismo presidente firmó en agosto de 2024 un decreto abriendo un proceso extraordinario de regularización para venezolanos y sus familias en situación de movilidad humana irregular en este país.

Anteriormente, en junio de 2023, el entonces mandatario Guillermo Lasso concedió asimismo una amnistía migratoria que permitía el registro de venezolanos que llegaron a través de pasos irregulares. Una primera fase de ese programa se produjo en agosto de 2022.

La Organización Internacional para las Migraciones estima que 6,6 millones de migrantes venezolanos, de los más de siete que salieron de su territorio, están en 17 países de Latinoamérica y el Caribe.

Con información de La Verdad/ AP